



Aviso

El Instituto Hondureño de Seguridad Social informa a sus derechohabientes que a partir de la fecha se habilitó el pago de subsidios para los dos regímenes: Atención de la Salud (EM) y Riesgos Profesionales (RP).

Regional	Planillas pagándose	
	Atención de la Salud	Riesgos Profesionales
Copán	19 - 2023	19 - 2023
SPS	23 - 2023	23 - 2023
Puerto Cortés	23 - 2023	23 - 2023
Olancho	20 - 2023	20 - 2023
El Progreso	22 - 2023	22 - 2023
Tela	22 - 2023	19 - 2023
Tocoa	23 - 2023	22 - 2023
Villa Nueva	23 - 2023	23 - 2023
Choloma	23 - 2023	23 - 2023
Danlí	23 - 2023	23 - 2023
Choluteca	23 - 2023	23 - 2023
San Lorenzo	23 - 2023	22 - 2023
Siguatepeque	23 - 2023	23 - 2023
Comayagua	23 - 2023	22 - 2023
Juticalpa	20 - 2023	20 - 2023
Catacamas	18 - 2023	18 - 2023
La Ceiba	22 - 2023	22 - 2023
Roatán	12 - 2023	18 - 2021
Tegucigalpa	23 - 2023	23 - 2023

 • Recuerde que el pago se realiza en BAC en todas las agencias excepto en centro comerciales, presentando su Documento Nacional de Identificación (DNI).



www.ihss.hn



Aviso

El Instituto Hondureño de Seguridad Social informa a sus derechohabientes que a partir de la fecha se habilitó el pago de subsidios para los dos regímenes: Atención de la Salud (EM) y Riesgos Profesionales (RP).

Regional	Planillas pagándose	
	Atención de la Salud	Riesgos Profesionales
Copán	19 - 2023	19 - 2023
SPS	23 - 2023	22 - 2023
Puerto Cortés	23 - 2023	20 - 2023
Olanchito	20 - 2023	08 - 2023
El Progreso	22 - 2023	20 - 2023
Tela	22 - 2023	19 - 2023
Tocoa	23 - 2023	22 - 2023
Villa Nueva	23 - 2023	22 - 2023
Choloma	23 - 2023	22 - 2023
Danlí	23 - 2023	21 - 2023
Choluteca	23 - 2023	22 - 2023
San Lorenzo	23 - 2023	22 - 2023
Siguatepeque	23 - 2023	22 - 2023
Comayagua	23 - 2023	20 - 2023
Juticalpa	20 - 2023	20 - 2023
Catacamas	18 - 2023	18 - 2023
La Ceiba	22 - 2023	22 - 2023
Roatán	12 - 2023	18 - 2021
Tegucigalpa	23 - 2023	22 - 2023



•Recuerde que el pago se realiza en BAC en todas las agencias excepto en centro comerciales, presentando su Documento Nacional de Identificación (DNI).





CIRCULAR

La Oficina Regional de La Ceiba del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) por este medio comunica, que en atención a la disposición del Oficio No. 111 SGJD G-A 2023, se concede asueto el día lunes 15 de mayo de 2023, únicamente a los empleados del área administrativa de esta Regional, por la celebración de San Isidro, patrono del Municipio de La Ceiba.

Retornando a sus horarios normales el día martes 16 de mayo de 2023.

La Ceiba, Atlántida, 11 de mayo de 2023

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL



@IHSSHonduras

www.ihss.hn

AVISO

El Régimen del Seguro de Previsión Social del Instituto Hondureño de Seguridad Social (**IHSS**) avisa a todos sus jubilados y pensionados que a partir del **día miércoles 10 de mayo de 2023** está disponible el pago de pensiones de este mes a través de Banco de Occidente.

RECUERDE

- Utilice mascarilla
- Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón
- Utilice gel a base de alcohol al 70%
- Mantenga la distancia física, al menos 1.5 metros



Tegucigalpa, M.D.C., 9 de mayo de 2023

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL



Aviso

El Instituto Hondureño de Seguridad Social informa a sus derechohabientes que a partir de la fecha se habilitó el pago de subsidios para los dos regímenes: Atención de la Salud (EM) y Riesgos Profesionales (RP).

Regional	Planillas pagándose	
	Atención de la Salud	Riesgos Profesionales
Copán	19 - 2023	01 - 2023
SPS	19 - 2023	16 - 2023
Puerto Cortés	19 - 2023	16 - 2023
Olancho	19 - 2023	08 - 2023
El Progreso	20 - 2023	15 - 2023
Tela	20 - 2023	15 - 2023
Tocoa	20 - 2023	14 - 2023
Villa Nueva	19 - 2023	15 - 2023
Choloma	19 - 2023	16 - 2023
Danlí	19 - 2023	16 - 2023
Choluteca	20 - 2023	16 - 2023
San Lorenzo	20 - 2023	16 - 2023
Siguatepeque	19 - 2023	16 - 2023
Comayagua	20 - 2023	14 - 2023
Juticalpa	18 - 2023	16 - 2023
Catacamas	18 - 2023	05 - 2023
La Ceiba	20 - 2023	16 - 2023
Roatán	12 - 2023	18 - 2021
Tegucigalpa	20 - 2023	16 - 2023

 • Recuerde que el pago se realiza en BAC en todas las agencias excepto en centro comerciales, presentando su Documento Nacional de Identificación (DNI).





COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), a la población en general, y a sus derechohabientes y proveedores en especial, comunica lo siguiente:

El IHSS está honrando sus compromisos con los diferentes proveedores a nivel nacional que han sido presentados como reclamos administrativos en tiempo y forma en la Secretaría General, realizando los procedimientos establecidos de acuerdo a las mejores prácticas y transparencia que caracteriza a esta Administración.

Por esa razón, a los proveedores se les solicita presentar todos los requisitos y seguir los pasos establecidos así como las recomendaciones brindadas, con el fin de evitar retrasos en las gestiones administrativas.

Finalmente, ha sido una política institucional preservar la prestación de los servicios de todos sus servicios para beneficio de su población derechohabiente.

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de mayo de 2023

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL



@IHSSHonduras

www.ihss.hn